

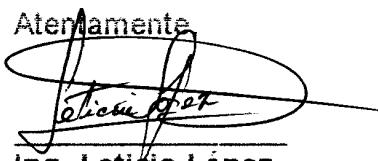
Señor
Raúl Echeverría
Gerente General de
JURISLEX S. A.
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes, que he revisado los libros y documentos contables de **JURISLEX S. A.**, el Balance General, Estado de Perdida y Ganancias y Anexos correspondiente al ejercicio del año **2007**, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados que surgen desde los inicios contables de la compañía.

Así como la marcha administrativa de la empresa se ha desarrollado con absoluta normalidad y su movimiento operacional se ha concentrado en las actividades previstas en sus requisitos legales y Estatutos Sociales.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado

Atentamente



Ing. Leticia López
COMISARIO

